

Fecha de Solicitud: 27072021 Crédito N°: 00000000000000000000

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES: Aponte Galindo Daniel Andres
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 1001091716 de Bogotá
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Mr 2 50 sur 112 T20 AP 503
 CORREO ELECTRÓNICO: apontedaniel31@gmail.com
 PROGRAMA: Tecnólogo en gastronomía y sonda
 CIUDAD DE RESIDENCIA: Soacha
 TEL. RESIDENCIA:
 TEL. CELULAR: 3143435874
 CÓDIGO: 24211030
 NOMBRE DE LA EMPRESA:
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:
 TEL. EMPRESA:
 FECHA DE INGRESO: U O N M A A A A CARGO:
 TIPO DE CONTRATO: SALARIO ACTUAL: \$ CIUDAD:

REFERENCIA FAMILIAR

APELLIDOS Y NOMBRES: Aponte Diaz marisol
 TEL. DE RESIDENCIA:
 TEL. CELULAR: 3104762862
 PARENTESCO: tía

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES: Fajardo Castañeda Daniel
 TEL. RESIDENCIA:
 TEL. CELULAR: 3115850207
 PARENTESCO: Amigo

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES: Galindo Ramos Johanna Milena
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 53068662 de Bogotá
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Mr 2 30 sur 112 T20 AP 503
 CORREO ELECTRÓNICO: domp1485@hotmail.com
 NOMBRE DE LA EMPRESA: Transservicios - Distribuidora de la sabona
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: cl 79 # 55B 38
 TEL. EMPRESA: 7421515
 FECHA DE INGRESO: 01042019 CARGO: Ejecutiva comercial
 TIPO DE CONTRATO: obra labor SALARIO ACTUAL: \$ 2'000.000 CIUDAD: Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR

APELLIDOS Y NOMBRES: Ramos Heredia Zoila Rosa
 TEL. DE RESIDENCIA:
 TEL. CELULAR: 3057123515
 PARENTESCO: mamá

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES: Gaitan Cayton Sandra
 TEL. RESIDENCIA:
 TEL. CELULAR: 3112611416
 PARENTESCO: Amiga

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA	2'935.350	
CUOTA INICIAL	1'467.600	
1ª CUOTA		
2ª CUOTA		
3ª CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación original requerida.
- La solicitud de crédito tendrá un día hábil para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial el día que se formalice el crédito.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar en la tesorería de la Institución con tarjetas Débito, Crédito, Éxito, Condesa, Aikosto. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- Para la financiación a 3 cuotas, se deberá realizar la adjudicación del crédito durante el semestre en curso.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- Los estudiantes que se les otorgue crédito a una cuota y no cumplan con el pago en la fecha pactada, deberán cancelar los gastos administrativos e intereses calculados a la fecha de pago.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARÉ y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmada por el estudiante y codeudor.
- Para firmar las garantías debe estar presente el beneficiario y el deudor solidario en la Dirección Financiera, si el deudor no puede estar presente para las firmas, deberá autenticar la carta de Instrucciones ante una notaria.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Director Financiero.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- El crédito interno no es renovable automáticamente, si requiere otra financiación, debe estar a paz y salvo y es necesario generar una nueva solicitud.
- Pasados 60 días calendario en mora se procederá a remitir cobro jurídico.
- La solicitud de Crédito Interno solo la podrán realizar el estudiante que no le fue aprobada la financiación por las entidades financieras aliadas, deben presentar el comprobante de "NO

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).
2. Se debe presentar en la oficina de la Dirección Financiera de la universidad el estudiante y el codeudor para Firma en blanco del pagaré y la carta de instrucciones.
3. Presentar los documentos requeridos por la Institución el día de la solicitud del crédito.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR		
		EMPLEADO	INDEPENDIENTE	PENSIONADO
Comprobante de "NO APROBADO" de la entidad financiera externa.	X			
Formulario de solicitud de crédito	X			
Orden de matrícula	X			
Certificación laboral no mayor a 30 días, indicando salario, cargo y antigüedad	X	X		
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras	X	X	X	X
Certificación de ingresos expedida por contador público, adjuntar fotocopia cédula y tarjeta profesional del contador al 150%			X	
Fotocopia del último recibo publico de energía donde sea visible la dirección.	X	X	X	X
Fotocopia de los desprendibles de las 2 últimas mesadas pensionales y/o fotocopia de la resolución de la pensión				X

FIRMA ESTUDIANTE Daniel Arante
 c.c. 1001091716 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR Johanne Gerardo
 c.c. 53068462 DE Bogotá



OBSERVACIONES
